



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA Nº 44064  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 03/06/2022  
REF.:Comunic 28310/22

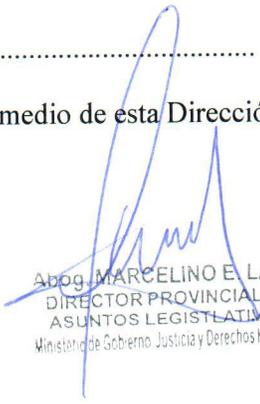
Señora:  
MINISTRA DE EDUCACION

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.

Salúdole muy atentamente.



  
Abog. MARCELINO E. LAGO  
DIRECTOR PROVINCIAL DE  
ASUNTOS LEGISLATIVOS  
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



SANTA FE, 19 de mayo de 2022.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Minuta de Comunicación Nº **47102 CD y 47199 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia solicita que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre la situación de la Escuela Técnica Nº 625 Carlos Guido y Spano, ubicada en calle Córdoba 2635 de la ciudad de Rosario, lo siguiente:

- a) si existe orden de desalojo del citado inmueble, en su caso, motivos o causas del inicio del juicio, estado del mismo, defensas planteadas por el Ministerio y, particularmente, si está en vía de ejecución el desalojo;
- b) en caso de desalojo, alternativas que se estén analizando por el Ministerio para solucionar la carencia edilicia de la escuela citada. En su caso, medidas que se estén proyectando o se hayan tomado para que no se vea afectada la continuidad de clases de los alumnos y alumnas;
- c) si ese Ministerio de Educación mantiene reuniones con el personal directivo, no docente, padres y alumno/a/s de la Escuela Técnica Nº 625 informando sobre el estado actual de situación y sobre alternativas de solución;
- d) si dentro de las alternativas de traslado se ha considerado mudar a un edificio que se encuentra detrás de la sede local de la cartera educativa (frente al Shopping Alto Rosario), en su caso, detallar razones de dicha alternativa; y,

Lic. GUSTAVO PUSCJNI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,  
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH I  
SUR

Pág. 1



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

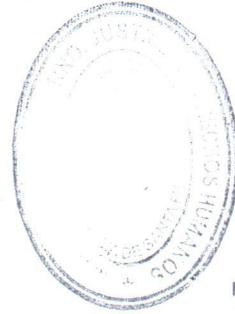


e) si está previsto adjudicar en forma permanente un edificio, priorizando su emplazamiento en el barrio donde actualmente se encuentra."

Salúdele muy atentamente.



*[Firma]*  
Lic. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

*[Firma]*  
MARTA BORGARELLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
Dirección General de Técnica Legislativa



2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH I SUR



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación



PROVIDENCIA N°2201 – AÑO 2022.-  
Ref.Expdte.N°02001-0061199-3

Atento a la Nota de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia (fs.2/3), remítanse las presentes actuaciones a l Secretaría de Educación para que por sí -o por medio del área que estime corresponder-, integre una respuesta al objeto de lo tramitado.

Sirva la presente a sus efectos propios.-

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-  
10 de junio de 2022.-

Dr. JOSE IGNACIO MENDOZA  
DIRECTOR PROV. DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y DESPACHO  
MINISTERIO DE EDUCACION



PROVINCIA DE SANTA FE  
MINISTERIO DE EDUCACION

Expediente N°: 02001-0061199-3.-

Ref.: Nota 44064 pedido de informe sobre la situación de la  
Escuela 635 Técnica de Rosario.-

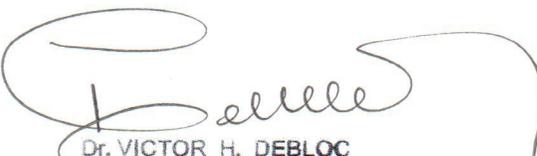
625

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 16 JUN. 2022

Atento a lo señalado precedentemente por la Dirección Provincial de Asuntos  
Jurídicos y Despacho, remítase a intervención de la Dirección Provincial de Educación Técnica.-  
Hecho, vuelva.-

Oficie de atenta nota.-



  
Dr. VICTOR H. DEBLOC  
Secretario de Educación  
Ministerio de Educación  
Provincia de Santa Fe

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 04 JUL. 2022

Ref: Solicita pedido de informe situación EETP N.º 625  
- Expte N.º 02001-0061199-3

A LA DELEGACIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – REGIÓN VI -:

Atento a lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia sobre se disponga las medidas para resolver la falta de cupo de ingreso de alumnos a la EETP N.º 625 de la ciudad de Rosario.

Cúrsese a esa Delegación Regional, y por su intermedio a la Supervisora EETP Prof. Alejandrina Giovagnoli a los fines de la elaboración de un informe circunstanciado sobre lo planteado en las presentes actuaciones.

Oficie de atenta nota.



  
Ing. FERNANDO HADAD  
Director Provincial de Educación Técnica  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SANTA FE

Dirección Provincial de Educación Técnica.-



"2022 – Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe"  
"Las Malvinas son Argentinas"



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación

REGION VI  
Supervisión EETP Circuito 6

Rosario, 26 de julio de 2022

DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN – REGIÓN VI

SUPERVISIÓN – CIRCUITO 6

A MINISTERIO DE EDUCACIÓN – REGIÓN VI

COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Expte N° 02001-00611199-3

Ref. Nota 44064 Pedido de informe sobre la situación de la Escuela 625  
Técnica de Rosario

Habiendo tomado conocimiento del Expte. de referencia, fs. 1-6, y

Visto que:

- a fs 2 la Cámara de Diputados de la Provincia solicita "...informe sobre la situación de la Escuela Técnica N° 625 Carlos Guido y Sparo, ubicada en calle Córdoba 2635 de la ciudad de Rosario..."
- a fs. 3 la intervención de la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho
- a fs. 4 la intervención de la Secretaria de Educacion
- a fs. 5 la intervención de la Dirección Provincial de Educación Técnica

Considerando que

- a fs. 5 se solicita un informe de parte de la Dirección Provincial de Educación Técnica

Esta supervisión aclara que existen dos exptes acerca de este caso, expte 00401-0321142-0 y 00416-0209894-7, se adjuntan a la presente información del SIE Ministerio de Educación - Región VI - Rosario donde se visualiza que con fecha 28/04/2022 el expediente N° 00416-0321142-0 paso con 208 folios a la oficina de Recepción e Informes de Secretaria Privada y con fecha 06/07/2022 el expediente N° 00416-0209894-7 paso con 90 folios a la oficina de DGA Coord Gral de Gastos .

Oficie la presente de atenta nota.



Prof. AZIANDRINA GIOVAGNOLI  
Supervisora

DPTO SUP REG.VI 26 JUL 2022

22/07/12  
\*

20 Consulta por Numero de Tramite  
S.I.E. - MINISTERIO DE EDUCACION - REGIONAL VI-ROSARIO

12:48:16  
\*



Estado del TRAMITE Numero: 00416 0209894 7      Inicialo: 2021 12 13

Iniciador: COORDINACION GRAL COMPRAS Y CONTRATAC      Documento:  
Domicilio:      Nota Origen: 0000 0000  
Tema: 04277 - LOCACION DEL EDIFICIO ESCOLAR  
Concepto: REF. /// RENOVACION CONTRATO DE LOCACION DE LA ESCUELA  
TECNICA NRO. 625 ..... C.S.

-----  
ULTIMO PASE      Fecha: 2022 07 06      Folios: 0090  
Remitente: MINISTERIO DE EDUCACION  
DIR. DE ADMIN. - COORDINACION ADMINISTRATIVA  
Destino: MINISTERIO DE EDUCACION  
M. EDUC. - DGA-COORD.GRAL.DE GASTOS  
Agregado a:

Proximo numero a consultar => 00416 0209894 7

F1-MENU

Codigo de proxima transaccion =>

22/07/12  
\*

20 Consulta por Numero de Tramite  
S.I.E. - MINISTERIO DE EDUCACION - REGIONAL VI-ROSARIO

12:47:47  
\*



Estado del TRAMITE Numero: 00401 0321142 0

Iniciado: 2022 01 03

Iniciador: SAINZ JUAN EDUARDO Y OTRO

Documento: DNI 07634276

Domicilio:

Nota Origen: 0000 0000

Tema: 04410 - ALQUILERES

Concepto: REF.: CARTA DOCUMENTO. COMUNICACION DEL LOCADOR AL LOCATARIO  
NO RENOVACION DEL CONTRATO DE LOCACION - PGM.

-----  
ULTIMO PASE

Fecha: 2022 04 28

Folios: 0208

Remitente: MINISTERIO DE EDUCACION  
SECRETARIA DE GESTION TERRITORIAL

Destino: MINISTERIO DE EDUCACION  
RECEPCION E INFORMES DE SECRETARIA PRIVADA

Agregado a:

Proximo numero a consultar => 00401 0321142 0

F1-MENU

Codigo de proxima transaccion =>



Rosario, 01 de agosto de 2022

Ref: Expte n° 02001-0061199-3  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
Ref. : PEDIDO DE INF. SOBRE LA EETP N° 625

A: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - REGIÓN VI  
DELEGADO REGIONAL  
DR. OSVALDO BIAGIOTTI

DE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - REGIÓN VI  
COORDINACIÓN PEDAGÓGICA  
PROF. CLAUDIA ORTABA

S / D

Habiendo tomado conocimiento de lo actuado elévese al Delegado Regional  
a los fines de la prosecución del trámite según indicaciones a folio n° 6

Oficie la presente de atenta nota de remisión.



  
Prof. Claudia M. Ortaba  
COORDINADORA PEDAGÓGICA  
NIVEL SECUNDARIO  
REGIÓN VI



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Educación  
Región VI



Rosario, 02 de agosto de 2022.

Ref: Expte 02001-0061199-3.  
Cámara de Diputados de la Pcia.  
S/pedido de informe sobre la situación de la  
Escuela 625 Técnica de Rosario.

Por indicación del Sr. Delegado Regional vuelva a la **Coordinación Pedagógica** a efectos de que la Supervisión competente, y sin perjuicio de lo informado a fs. 08, brinde un informe específico en relación a lo solicitado por la Cámara de Diputados a fs. 02/03, (puntos a / e).

Oficie de atenta nota.



Dr. OSVALDO BIAGGIOTTI  
DELEGADO REGIONAL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
REGIÓN VI

D/a

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



PROVINCIA DE SANTA FE  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DELEGACIÓN REGIONAL VI

Ref.:Expte. Nro. 02001-0061199-3  
Cámara de Diputados de la Pcia  
s/Noa 44064 Pedido de informe sobre la situación de la  
Escuela 625 Técnica de Rosario

Rosario, 11 de Agosto de 2022.

DE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN REG. VI  
COORDINACIÓN PEDAGÓGICA  
PROF. CLAUDIA ORTABE  
A: MINISTERIO DE EDUCACIÓN REG. VI  
SUPERVISORA PROF. ALEJANDRINA GIOVAGNOLI

Recibidas las presentes, pasen a la Supervisora a fin de que dé cumplimiento a lo requerido por el Delegado Regional a fs.8.  
Sirva la presente de atenta nota de remisión.



*Claudia M. Ortabe*  
Prof. Claudia M. Ortabe  
COORDINADORA PEDAGÓGICA  
NIVEL SECUNDARIO  
REGIÓN VI

OPTO. SUP. REG. VI 16 AGO 2022



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación

REGION VI  
Supervisión EETP Circuito 6

Rosario, 22 de agosto de 2022

Expte N° 02001-00611199-3

Ref. Nota 44064 Pedido de informe sobre  
la situación de la EETP N° 625 de Rosario

DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN – REGIÓN VI  
SUPERVISIÓN – CIRCUITO 6  
A MINISTERIO DE EDUCACIÓN – REGIÓN VI  
COORDINACIÓN PEDAGÓGICA  
S / D

Habiendo tomado conocimiento del Expte. de referencia, fs. 1-13, y lo solicitado por el Delegado Región VI del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe a folio n° 12. Esta supervisión informe específicamente en relación a lo solicitado por la Cámara de Diputados a folio 02/03: punto a): que no tengo conocimiento alguno sobre la existencia de una orden de desalojo del citado inmueble; punto e): que no tengo conocimiento alguno sobre si está previsto adjudicar en forma permanente un edificio priorizando su emplazamiento en el barrio donde actualmente se encuentra.

Oficie la presente de atenta nota.



  
Prof. ALEJANDRA PIOVAGNOLI  
Supervisora

DPTO. SUR. REG. VI 22 AGO 2022

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional"

Ref: Expte n° 02001-0061199-3  
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA  
PEDIDO DE INFÓRME EETP N° 625

A: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - REGIÓN VI  
DELEGADO REGIONAL  
DR. OSVALDO BIAGGIOTTI

DE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - REGIÓN VI  
COORDINACIÓN PEDAGÓGICA  
PROF. CLAUDIA ORTABE

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Retornen las actuaciones del presente expediente al Dr. Osvaldo Biaggiotti, Delegado de la Región VI del Ministerio de Educación de Santa Fe a los fines de dar continuidad a los trámites solicitados  
Oficie la presente de atenta nota

Echeverría 150 Bis – Región VI  
Rosario, 24 de agosto de 2022



*Claudia M. Ortabe*  
Prof. Claudia M. Ortabe  
COORDINADORA PEDAGÓGICA  
NIVEL SECUNDARIO  
REGIÓN VI



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Educación  
Región VI

**REF.:** Expte. Nro. 02001-0061199-3

Vuelvan las presentes a la **Dirección Provincial de Educación Técnica** con las siguientes consideraciones en procura de ratificar y ampliar lo precedentemente aportado por la supervisión pedagógica y la coordinación de nivel.

Concretamente, respecto a los apartados que especifican el pedido de informes que a fs. 02-03 da inicio a las presentes, téngase presente que:

- ◆ Respecto al apartado (a): Nunca ha existido orden de desalojo del inmueble de referencia.

- ◆ Respecto al apartado (b): Desde esta Delegación Regional, en torno a la problemática que motiva el pedido de informes de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, se desplegaron múltiples gestiones tendientes a la expropiación del inmueble -demanda central de todos los actores de la comunidad educativa-, de lo cual se ha dejado constancia en dos (2) expedientes más: N° 00401-0321142-0 y N° 00416-0209894-7, los cuales se encuentran en dependencias de sede central.

- ◆ Respecto al apartado (c): Se mantuvieron reuniones con todos los actores institucionales de referencia durante el último año, de modo continuo e ininterrumpido.

- ◆ Respecto al apartado (d): No se ha considerado la alternativa de referencia, en tanto las gestiones se focalizaron en la posibilidad de expropiación del inmueble de calle Córdoba N° 2635 de la ciudad de Rosario.

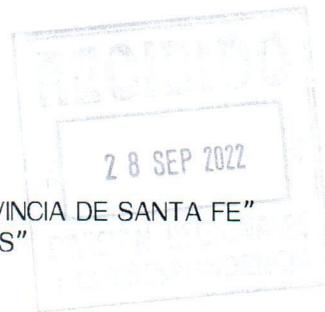
◆ Respecto al apartado (e): En efecto, se ha priorizado la permanencia de la escuela en el edificio que históricamente ha ocupado, habiéndose desplegado diversas acciones que exitosamente derivaron en la sanción de la Ley N° 14091 de fecha 29/08/2022 por parte de la Legislatura de la provincia de Santa Fe, cuyo artículo 1 declara “de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles que actualmente utiliza la Escuela de Educación Técnica N° 625 ‘Carlos Guido y Spano’, ubicados en calle Córdoba N° 2635 de la ciudad de Rosario”, estableciéndose en el artículo 2 que “el inmueble y sus instalaciones serán destinados para uso exclusivo de la Escuela de Educación Técnica N° 625”.

Oficie de atenta nota.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - REGIONAL VI  
Rosario, 21 de septiembre de 2022. -



Dr. OSVALDO BIAGIOTTI  
DELEGADO REGIONAL  
MINISTERIO DE EDUCACION  
REGION VI



"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

06 OCT. 2022

Santa Fe, "Cuna de la Constitución",

Ref: Solicita pedido de informe situación EETP N.º 625  
- Expte N.º 02001-0061199-3

A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN:

Con el agregado de los informes solicitado a fs. 6 y adjuntado a fs. 7 y 8, y 14 y 16 por la Supervisora Prof. Alejandrina Giovagnoli, en relación a lo referenciado en las presentes actuaciones.

Remítase a los fines que estime corresponder y dar continuidad del trámite.  
Oficie de atenta.



Ing. FERNANDO HADAD  
Director Provincial de Educación Técnica  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE  
MINISTERIO DE EDUCACION

Expediente N°: 02001-0061199-3.-

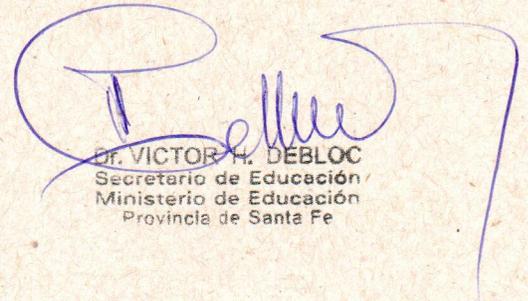
Ref.: Nota 44064 pedido de informe sobre la situación de la  
Escuela N° 625 Técnica de Rosario.-

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", **14 DIC. 2022**

Atento a lo informado por la Dirección Provincial de Educación Técnica, vuelva a  
la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho sus fines.-

Oficie de atenta nota.-



  
Dr. VICTOR H. DEBLOC  
Secretario de Educación  
Ministerio de Educación  
Provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación



PROVIDENCIA N°4865 – AÑO 2022.-  
Ref.Expdte.N°02001-0061199-3

Sr. Secretario Privado de la  
Sra. Ministra de Educación:

Atento a la Minuta de Comunicación de la Cámara de Diputados dirigida al Sr. Gobernador de la Provincia que se formaliza, con los informes incorporados en autos, se cumple la que corresponde a esta jurisdicción ante lo pedido por la Subsecretaría de Asuntos Legislativos Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos (fs.1).

Así las cosas, de estimar corresponder sus términos, seguirá el trámite con comunicación de su resultado a sus efectos propios.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-  
14 de diciembre de 2022.-

Dr. JOSE IGNACIO WENDOZA  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y DESPACHO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", enero de 2023.-

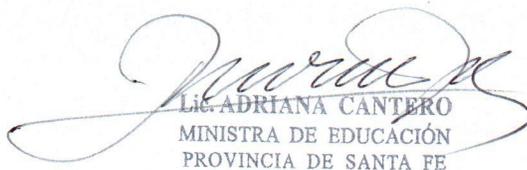
Ref.: Expte. N.º 02001-0061199-3.-

A la Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Su Despacho

Por medio de la presente, se devuelven las actuaciones con los informes recabados en esta Jurisdicción en relación a lo requerido a fs. 2 y 3, para su conocimiento e intervención en la remisión a la Honorable Cámara de origen.

Sin más, saludo a usted cordialmente.

  
LIC. ADRIANA CANTERO  
MINISTRA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE SANTA FE



**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

NOTA N°: ..... - 20590 ..... SANTA FE ..... 30 MAR 2023 .....

**HONORABLE CÁMARA**  
**DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a las **Comunicación N° 28310/22** de esa Honorable Cámara remitidas por el Poder Ejecutivo, en relación a pedido de informe sobre la situación de la Escuela Técnica N° 625 “Carlos Guido y Spano” de la ciudad de Rosario, departamento homónimo.

Se remite **Expediente N° 02001-0061199-3** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 04 a 19, avalada por la Ministra del área a fs. 20.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**  
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe  
1983/2023 - 40 Años de Democracia